

Este proyecto, que comenzó este mes de julio en el Gregorio Marañón con 25 personas, se extenderá el próximo año a otros complejos del SERMAS

---

## La sanidad pública madrileña atenderá en 2025 a 600 pacientes con su programa pionero en España de tratamientos oncológicos a domicilio

- Esta iniciativa les permite disfrutar voluntariamente de la misma seguridad que en los centros hospitalarios, pero con mayor intimidad y confortabilidad
- Los enfermos pueden mantener contacto con los médicos por videollamadas para ser informados de resultados o ajustar medicación

**26 de diciembre de 2024.**- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el programa de administración de tratamientos oncológicos a domicilio de la sanidad pública regional atenderá en 2025 a 600 personas. Así lo ha señalado en la rueda de prensa posterior al último Consejo de Gobierno del año celebrado en la Real Casa de Correos.

Esta iniciativa pionera en España comenzó a funcionar el pasado mes de julio en el Hospital público Universitario Gregorio Marañón de la capital, con 25 personas beneficiarias hasta el momento, y la intención del Ejecutivo autonómico es extenderlo a otros complejos del Servicio Madrileño de Salud, de manera que en 2026 llegue hasta 1.250 enfermos de cáncer.

El principal objetivo de esta medida es la mejora de la calidad de vida de los propios afectados, así como la de sus familiares y cuidadores (estos últimos formados en la patología y en el proceso). Así, por ejemplo, evitan los desplazamientos habituales al centro sanitario cuando estos suponen un problema. De hecho, los beneficiarios tienen que vivir a menos de 30 minutos en coche del complejo.

Además, los pacientes disfrutan de una información personalizada sobre el servicio que reciben y una reducción de los tiempos de espera. Asimismo, pueden acceder con menos dificultades a más modalidades terapéuticas y gozan de la misma seguridad que en las instalaciones hospitalarias, pero con una mayor confortabilidad e intimidad, así como de un óptimo seguimiento de sus analíticas.

La selección de los participantes, que son siempre voluntarios, la realiza el oncólogo atendiendo a la situación clínica y bajo criterios sociosanitarios y

farmacológicos. En el Gregorio Marañón, se comenzó con casos oncohematológicos.

El personal de Enfermería realiza las visitas a domicilio, acompañado, si fuera necesario, de un facultativo, contando con todo el equipamiento necesario, incluso para afrontar cualquier eventualidad derivada de la dispensación de fármacos, además de para atender otras eventualidades sanitarias.

Los pacientes disponen de un teléfono directo para contactar con el responsable del programa y se les posibilita, también, hacer videollamadas con su médico para informar de resultados o para realizar ajustes en su medicación. Asimismo, cuentan con una *app* de seguimiento del tratamiento por parte del Servicio de Farmacia.